

El Porvenir de Leon

AÑO LVI

NUM. 3887

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

Sábado, 5 de Julio de 1919.

Precios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse a la imprenta o Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

El Tigre del Eliseo

Por este nombre se conoce a Clemenceau en Francia. y hemos de reconocer, salvados todos los respetos a su persona, que su carácter hace honor al apodo Clemenceau es una voluntad, una voluntad indomable, férrea, dura, que se sintetiza en aquellas palabras célebres que la Historia grabará en letras de oro en las páginas de la Francia heroica: «¡No pasarán!» No pasarán, decía Clemenceau cuando los espíritus franceses presentaban la derrota terrible y eran poco para contener el ímpetu arrollador de los alemanes, pero los alemanes no pasaron. Derrotados por retaguardia, sin víveres, sin bagajes, sin otra cosa que corazón, el ejército alemán, sin haber sido batido en ninguna parte, retrocedió incesantemente y repasó el Rhin. No terminó aquí la obra de Clemenceau, sus instintos le han llevado a una aniquilación absoluta, total, del antiguo Imperio alemán, que hoy se ve pisoteado y escarnecido, después de ser el más glorioso del mundo civiliza-

do. Primero destruyó a los Hoenzollern, porque la odiosidad de la guerra y su responsabilidad, decían no era obra del pueblo, sino obra del imperio, y luego que se derrocó el imperio, se ha destrozado al pueblo alemán de una manera cruel y terrible, puesta la garra del hambre en la garganta, y la pluma para firmar en la mano convulsa, y o firmaba o la garra oprimía titánica, terrible, cruel, inhumana.

El nombre de Clemenceau ha quedado ceñido con la aureola de la gloria y con el loor de la posteridad, pero Clemenceau, estamos seguros de que no gozará de su triunfo, porque después de ser titán y héroe, no ha sabido ser humano. El partido socialista francés, le pedirá estrecha cuenta de sus actos, y con ella, la revisión del Tratado de Paz, firmado recientemente, y nosotros hemos de recordar a las gentes que Victor Hugo, que cantó a Watterlóo, fué quien dijo que «el despojo de un pueblo, no prescribe jamás».

ACOTACIONES

Sesos y jaquecas

Hemos observado siempre, que en cuanto una mujer empuña la tejada péñola, para salir por los estadios de la prensa o del libro, a dirimir contiendas y a redimir agravios, el denuedo en el alma y la pluma en la mano, digamos parafraseando unos versos de Martínez Sierra, la emprenden con los hombres y es de ver los apóstrofes, las ineclividades, los vituperios, los denuestos y demás explosiones de la iracundia, con que nos deleitan y nos regalan.

La regla no tiene excepción. Ahora mismo, leyendo un periódico, no sé de cuándo ni de dónde, llegado a mis pecadoras manos, he tenido ocasión de deleitarme en la más gentil y formidable diatriba que puede urdirse contra este menoscabiado sexo feo.

¡Válame Dios, y cuánta injuria! Encadenadas unas a otras, como las cerecitas que salen de la canasta. Nosotros tenemos la culpa, con nuestro egoísmo inverecundo de que el cerebro de la mujer tenga en masa encefálica unos gramos menos.

¡Encantadora mujer! Nosotros, con relegarla al hogar, la hemos robado esos gramos de la sesada, y claro, es una sesada que por lo menos, para venderla a peso en un mercado de cantales, vale unos céntimos menos.

Todo un robo con elegancia, ensañamiento, nocturnidad y no sé si otra agravante, y además un acaparamiento que está pidiendo a gritos la intervención del ministro de Subsistencias. La mujer pide salir de esa precaria situación, que la sujeta al yugo de la esclavitud más ominosa.

¡Brávo!

Vamos a las mujeres que hacen la reclamación ante los tribunales y los magistrados graves y austeros, la vueltas de

resultandos y considerandos, nos condenan a devolverla el seso que la hemos robado.

¡Deliciosa la diatriba! Pero yo rogaría a la gentil y discreta propagandista, que con el ardor de un neófito en las lides espirituales, rompe lanzas con tanto denuedo como bizarria, que no reclamara los sesos ni la hegemonía de la mujer.

¡Se vive tan bien sin sesos! Mire usted, distinguida cofrade, la mayor parte de esos varones que pasean su obesa personalidad, coronada por una cabeza de esas proporciones colosales que admiran a usted, tienen menos sesos que el título de los orangutanes, y ¡ya ve usted! por enorgullecerse con la ridícula pretensión de ser *hombres sesudos* e *infanzones de pro*, tienen que pagar sumas fabulosas por los sombreros, que al precio que hoy están las badanas y las sedas, excuso decirlo a usted... ¡un gran inconveniente!

Prueba de que esta indignación de que hablamos, es puramente cómica, te la dará, lector amado, el pensamiento sereno sobre los motivos que la promueven en todos los casos. Se trate de un incauto señor ministro; que ha tenido la debilidad de contar a la Cámara sus visitas a los magistrados del Supremo, para que fueran inflexibles al juzgar las actas protestadas; el escándalo hizo humo y no se piensa y no pensarían ni un momento los escandalosos, que todos, todos sin excepción, habrán recomendado al presidente de la Territorial de su distrito, el nombramiento de D. Fulaco, para juez municipal, a pesar de tener menos méritos que D. Zutano, que tiene el inconveniente de no ser amigo del diputado, y habrán recomendado pleitos y habrán hecho más de una vez, promesas halagüeñas a señores Jueces y por todos los medios habrán buscado el medio para su favor, de impurificar el sufragio, en una palabra, por zapa o por mina, habrán buscado siempre el amparo de los favores del poder, para montar sus tingladitos caciquiles desde el cura y el alguacillo, al obispo y al magistrado.

Lo que ha hecho este ministro lo han realizado otros; tantos, cuantos han pasado por el

hancó azul seguramente, lo sabemos de buena tinta. Matamá, la es un ingenuo y lo contó y las verdades dichas en voz alta es de notar que el régimen parlamentario le ofenden más que las hechas *sotto voce*, porque tienen las primeras la desventaja de obligar a la ostensible indignación del contrario; tan es así, que estamos seguros de que si las sesiones se celebraran solo entre los diputados sin prensa, sin público, habría que suprimir para siempre lo de «Escándalo del Congreso» sin público no tendría objeto másarse bárbaramente los cabellos por la infracción constitucional cometida en actos de Gobierno. No, venga luz y venga taquígrafos y reporteros y reseñas, es menester que la gente vea que eso de EL ESCÁNDALO DEL CONGRESO es una realidad viviente.

ALONSO PÉREZ

El escándalo del Congreso

He aquí cuatro palabras que, en España, soliviantan el más sensato, al más ecuanímico; ahí es nada ¿quién no escuchó el comentario de aquella frase que pronunció, por no decir rugió, el presidente de los ministros? ¿quién no rió la cuchufleta y el donaire de aquel diputadillo casi imberbe que sabe una atrocidad de colmos y chascarrillos y no sabe más?

Nosotros hemos presenciado el espectáculo de la Cámara escandalosa y lejos, muy lejos de ponernos la carne de gallina, nos hemos regocijado terriblemente.

A ti lector, si no te ha ocurrido lo mismo, habrá sido porque allá, en el interior de tu ánimo sencillo y sincero, no cupo jamás que aquello, aquellas voces, aquel golpear de los pupitres, aquellos ademanes descompuestos, eran más que leales y sinceros. Nosotros sabemos que todo aquello es una ficción a la que obliga la clasificación del señor diputado.

Figúrate lector, que se habla de cualquier asunto baladí y entonces a un diputado derechista se le ocurre sacar a colación el discursito del Carro de los Angeles, pongámos por asunto reaccionario, pues bien, el diputado radical tiene en sus ordenanzas taxativamente dispuesto que ha de dar cuatro bastonazos al pupitre y ha de flexionar y extender energicamente los brazos otras tantas. Si el ataque parte de los radicales a las derechas, entonces debe existir diálogo con agudezas y no ha de cesar hasta que en la Tribuna de la Prensa estén apercebidos claramente de que se han roto dos campanillas presidenciales y se han inflamado veintitantas de los señores diputados; lo que se pretende es que aquella parte de la sesión quede muy justamente titulada «Escándalo en el Congreso».

Prueba de que esta indignación de que hablamos, es puramente cómica, te la dará, lector amado, el pensamiento sereno sobre los motivos que la promueven en todos los casos. Se trate de un incauto señor ministro; que ha tenido la debilidad de contar a la Cámara sus visitas a los magistrados del Supremo, para que fueran inflexibles al juzgar las actas protestadas; el escándalo hizo humo y no se piensa y no pensarían ni un momento los escandalosos, que todos, todos sin excepción, habrán recomendado al presidente de la Territorial de su distrito, el nombramiento de D. Fulaco, para juez municipal, a pesar de tener menos méritos que D. Zutano, que tiene el inconveniente de no ser amigo del diputado, y habrán recomendado pleitos y habrán hecho más de una vez, promesas halagüeñas a señores Jueces y por todos los medios habrán buscado el medio para su favor, de impurificar el sufragio, en una palabra, por zapa o por mina, habrán buscado siempre el amparo de los favores del poder, para montar sus tingladitos caciquiles desde el cura y el alguacillo, al obispo y al magistrado.

Lo que ha hecho este ministro lo han realizado otros; tantos, cuantos han pasado por el

J. PINTO MAESTRO

Así mismo, y con arreglo a lo legislado sobre excepciones de la jornada mercantil, se ha concedido por disposición gubernativa, que los domingos y días festivos se tengan abiertos los establecimientos hasta las dos de la tarde, así como el que las vísperas de fiesta no se cierre hasta las diez de la noche.

Este horario comienza a regir hoy.

Como se ve, e-t-a cues-ti-ón, esencialmente peliaguda, ha quedado resuelta.

Bueno es hacer constar que lo que antecede fué pedido conjuntamente en instancia firmada por 20 maestros (de 24 que hay) y 17 dependientes (de unos 25 que hay), o sea por gran mayoría.

¡Gracias a Dios que nos podemos dejar tomar el pelo con holgura!

Ayuntamiento

LA REUNIÓN DE AYER

Otra reunión celebraron los ediles ayer en el Ayuntamiento.

Asistieron a presenciara los dos espectadores de siempre y los reporters de los periódicos. Dada la amplitud del salón y las pocas personas que van a él, la temperatura es fresca y agradable. Se está mejor allí que en la cárcel.

Presidió la reunión el Sr. Andrés y asistieron los señores Acevedo, Vargas, Castaño, Alfageme, Puente, Suárez, Pallarés, Coque y Carro.

Como de costumbre, se leyó el acta de la anterior, y a continuación se dió cuenta del estado de fondos, que es de 14.290 pesetas.

Fuó aprobada la distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

Quedaron enterados los reunidos del Real decreto publicado en el «Boletín oficial», por el que se suspende el día 6 de marzo último.

Se dió lectura al oficio del señor Director de la Sociedad de Seguros Mutuos contra incendios de esta capital, diciendo que dado el aumento experimentado en los materiales y jornales de los obreros, se veían precisados a disolver el cuerpo de bomberos.

El Alcalde propuso que pasase el asunto a la Comisión de obras, para que estudie la creación de este cuerpo.

Don Coque dijo que el Ayuntamiento debe no solo crear el cuerpo de bomberos, sino aumentar el número de éstos, a quienes además de utilizarlos para los incendios, se les debe dar trabajo en las obras municipales.

Aquí se ve que D. Coque pretende proporcionar *alguna breva* a los paniaguados suyos. ¿Lo conseguirá?

Se aprobó lo propuesto por el Alcalde.

El informe de la Comisión de obras, en la instancia de D. Manuel Campo, pidiendo autorización para construir una alcantarilla en la Avenida de la Condesa de Sagasta, decía que se accediese siempre que el solicitante pagase el importe de las obras, sin derecho a que le indemnizara el Ayuntamiento.

Como los ediles encontrasen algo deficiente el informe, volvió la instancia a la Comisión para que dictamine otra vez.

Se aprobó el informe favorable en la instancia de los vecinos de Puente del Castro, que pedían autorización para construir un reguero con destino al riego de varias fincas.

Fuó leído el informe favorable en la instancia de D. Juan de la Cruz, solicitando permiso para instalar la venta de periódicos en la rincónada que hacen las casas de los Sres. Picón y Carrillo en la calle de Varillas.

El alcalde no creyó justo el informe, igualmente que algunos ediles, por creer que con esta concesión se perjudicaría a las citadas casas.

El amigo Volquete, creyó que

LA VOZ DE LA CALLE

De interés público

Cuestión peliaguda

En el pleito sostenido entre los dependientes de Barbería y Peluquería y los maestros, ha recaído, a instancia de estos últimos, el acuerdo siguiente:

Durante los meses de abril a setiembre, ambos inclusive, será la apertura diaria de ocho y media de la mañana a ocho y media de la noche, y en los meses restantes, de ocho a ocho.

Los sábados, de ocho a ocho, previo el establecimiento de turnos, a fin de que la dependencia no trabaje más tiempo del que señala la jornada mercantil.

Ayuntamiento

LA REUNIÓN DE AYER

debió concedérsele el puesto en la calle de Varillas, toda vez que a su juicio no perjudicaba a nadie. Hay opiniones!

Al fin, se acordó anular el informe y que la Comisión señale cuatro o cinco sitios donde se puedan instalar esta clase de puestos, para después sacarles a subasta.

Se aprobaron las bases para la venta de la panera del Pósito. El tipo de subasta es de 7.500 pesetas.

Otro ingreso, imaginarán algunos, pero no hay tal; los ediles esperan con gran ansiedad el cobro de estas pesetas para entregarlas al Monte de Piedad, a quien se las deben.

Se aprobó el presupuesto para la alcantarilla solicitada por don Juan y D. Gerardo Flórez, que asciende a 1.905'07 pesetas.

Se acordó encomendar a la Comisión de Hacienda exima a dichos señores del impuesto del canon, durante el tiempo que les correspondía.

Se acordó eximir del impuesto de alcantarillado a la casa donde se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios, por pertenecer a una institución benéfica.

Dióse cuenta del resultado del concurso para el abastecimiento de aguas, en el que se presentaron dos proyectos.

A fin de cumplir la base 9.^a de los publicados para la traída de aguas, se acordó que la Comisión de aguas, proponga la Comisión que ha de estudiar ambos proyectos y acepte el que crea más conveniente, si es que se ajusta alguno de ellos a la constatación que se necesita.

Terminado el orden del día, se aprobaron las instancias de cinco señores dueños de cafés, que pedían permiso para colocar mesas en las aceras de sus establecimientos.

Se leyó una instancia del señor Mario Alvarez, pidiendo la jubilación. Informaba la Comisión de Hacienda, decía que debía de accederse a lo solicitado, concediéndole dos quintas partes del sueldo que venía disfrutando.

La instancia quedó en suspenso hasta que se estudien los documentos que la acompañan.

La Comisión de Hacienda refiriéndose a la instancia de don Octavio Cabrerros, que pedía gratificación por los servicios prestados al Ayuntamiento, decía que no era de su competencia el informar.

El Alcalde dijo que debían pedirse informes al Delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, con quien trabajó dicho funcionario.

El Sr. Acevedo, manifestó que ese Delegado es el menos llamado a informar, porque no tiene capacidad por ello, sólo por desempeñar el cargo que desempeña. Este asunto dijo—debemos resolverlo nosotros, sin recurrir a nadie.

Habla nuevamente el Alcalde diciendo que realmente el solicitante de la gratificación, trabajó

debió concedérsele el puesto en la calle de Varillas, toda vez que a su juicio no perjudicaba a nadie. Hay opiniones!

Al fin, se acordó anular el informe y que la Comisión señale cuatro o cinco sitios donde se puedan instalar esta clase de puestos, para después sacarles a subasta.

Se aprobaron las bases para la venta de la panera del Pósito. El tipo de subasta es de 7.500 pesetas.

Otro ingreso, imaginarán algunos, pero no hay tal; los ediles esperan con gran ansiedad el cobro de estas pesetas para entregarlas al Monte de Piedad, a quien se las deben.

Se aprobó el presupuesto para la alcantarilla solicitada por don Juan y D. Gerardo Flórez, que asciende a 1.905'07 pesetas.

Se acordó encomendar a la Comisión de Hacienda exima a dichos señores del impuesto del canon, durante el tiempo que les correspondía.

Se acordó eximir del impuesto de alcantarillado a la casa donde se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios, por pertenecer a una institución benéfica.

Dióse cuenta del resultado del concurso para el abastecimiento de aguas, en el que se presentaron dos proyectos.

A fin de cumplir la base 9.^a de los publicados para la traída de aguas, se acordó que la Comisión de aguas, proponga la Comisión que ha de estudiar ambos proyectos y acepte el que crea más conveniente, si es que se ajusta alguno de ellos a la constatación que se necesita.

Terminado el orden del día, se aprobaron las instancias de cinco señores dueños de cafés, que pedían permiso para colocar mesas en las aceras de sus establecimientos.

Se leyó una instancia del señor Mario Alvarez, pidiendo la jubilación. Informaba la Comisión de Hacienda, decía que debía de accederse a lo solicitado, concediéndole dos quintas partes del sueldo que venía disfrutando.

La instancia quedó en suspenso hasta que se estudien los documentos que la acompañan.

La Comisión de Hacienda refiriéndose a la instancia de don Octavio Cabrerros, que pedía gratificación por los servicios prestados al Ayuntamiento, decía que no era de su competencia el informar.

El Alcalde dijo que debían pedirse informes al Delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, con quien trabajó dicho funcionario.

El Sr. Acevedo, manifestó que ese Delegado es el menos llamado a informar, porque no tiene capacidad por ello, sólo por desempeñar el cargo que desempeña. Este asunto dijo—debemos resolverlo nosotros, sin recurrir a nadie.

Habla nuevamente el Alcalde diciendo que realmente el solicitante de la gratificación, trabajó

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

con gran interés, y algunos días hasta las once de la noche.

El amigo Volquete pregunta al Alcalde si está seguro que trabajó algunos días hasta las once de la noche, y como éste le contestara que sí, dijo que no tenía por qué hacerlo, puesto que tenía horas establecidas para el trabajo.

El Sr. Vargas, explicó por qué la Comisión de obras, se abstuvo de informar alegando primeramente que el Ayuntamiento tiene acordado no conceder gratificaciones y además porque no conocía los servicios que prestó el solicitante.

Por fin, pasó a informe del Alcalde para que resuelva como proceda.

El amigo Volquete pide la palabra para decir que habiéndose terminado el periodo electoral, debía procederse al encarcamiento de los estafadores del Ayuntamiento, o, de lo contrario, al reintegro de las pesetas robadas.

Cita algunos señores que se hallan complicados por el desfalco y aquello de D. Coque de la otra reunión, «que el que roba un pan le llevan a la cárcel, y el que estafa miles de pesetas, se les deja pasear por la calle» ¡Las cosas, amigo Volquete, las cosas! Si la ley se aplicase estrictamente, muchos no andarían por las calles ¿Verdad?

Como este edil aludiera al señor López Robles (D. Joaquín), hablando de la estafa, el Sr. Acevedo le contestó que este señor no había llevado nada del Ayuntamiento, y que tan solo sería responsable por negligencia y abandono.

Insiste el amigo Volquete y dice que él no culpa al Sr. López Robles, sino que pide el castigo de todos los empleados.

El Alcalde dijo que sólo faltaban dos de los contadores por reintegrar a las arcas municipales lo que les corresponde, y estos de no hacerlo, se recurrirá al Juzgado.

Hicieronse otros cuantos ruegos de escaso interés y se dió por concluida la reunión.

ROQUE

La dirección de EL PORVENIR

Ha presentado la dimisión, cesando por lo tanto en el cargo de director de este diario, el que hasta ahora tan acertadamente lo venía desempeñando, nuestro querido amigo el cuito abogado don Alfonso Ureña.

Interinamente, queda dirigiendo EL PORVENIR, D. José Rinto Maestro, redactor jefe del mismo y autorizadísima pluma de este diario.

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan el ideal de comodidad al motorista por estar motadas sobre ballestas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN
Mecánico.—LEON

“La Préservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:
D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

LA CENTRAL

Servicio general de transportes.

Carro especial para maquinarias.

Especialidad en mudanzas.

Servicios combinados por ferrocarril y marítimos.
Almacenes para depósitos provisionales.

AZCÁRATE, 4.—LEON

TELEFONO, 106

Balneario de Calzadilla del Campo

Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas, azo-nadas. (Con indicación de la dosis para todas las enfermedades del estómago. (Acidias, vómitos, malas digestiones, etc., etc.)

Fuente de los Catarros. Aguas sulfuro-sódicas-sulfuradas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas (catarros, afonías, bronquitis, etc.) y de la piel (herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etc.)

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio a 31 de Septiembre.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fonda, como los demás, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas a familias y anónimas.

El vi je muy br ve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y los automóviles de Vitigudino.

Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Sal manca, Ledesma).

Noticias

En la Económica de Amigos del País

En el próximo curso se abrirá una clase de modelado en barro, yeso y escayola, para los hijos de los socios y los niños pobres (debidamente justificada la pobreza) y que además tengan los conocimientos previos de Aritmética, Geometría y Dibujo, exigidos por la Junta directiva, a la que felicitamos por su iniciativa.

VENTA DE CARBÓN

Barato y superior, Alfonso XIII
Número 40

Destino

Ha sido destinado para la Inspección de Hacienda de esta provincia, por Real orden de 16 de junio último, D. Mariano de la Torre Vallina, que prestaba sus servicios en la Intervención de la misma.

Baños de pila

Alfonso XIII, 44.
QUEDA ABIERTO ESTE ESTABLECIMIENTO

Concierto

Mañana, por la tarde y por la noche se celebrarán conciertos musicales en la cervicería del popular «Jeromo», sita junto a la casa del Sr. Gracia.

Los conciertos están a cargo de un notable sexteto. Es de suponer que acudan a presenciarlos gran número de personas.

AVISO

Por mejora de local, ha trasladado el Garaje Ovajero a la plaza del conde número 4 (casa del Sr. Carballo).

Audiencia

Esta mañana se celebró en la Audiencia el juicio oral de una causa del Juzgado de Astorga, contra Silvestre Machado, acusado por el delito de lesiones. Acusó el Sr. Fiscal, defendiendo al procesado el señor Ureña.

E juicio quedó pendiente de sentencia.

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochera del Hotel Inglés) ofrece un nuevo servicio de coche alquiler. Avisos: Restaurant Novelty y Bar Imperial.

Intento de robo

Comunica la guardia civil del puesto de Ponferrada, que ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, un sujeto llamado José Silva, natural de Portugal, el cual intentó cometer un robo en la casa de don Víctor Fernández. Al ser detenido, se dió a la fuga, haciendo un disparo que no hirió a nadie, siendo más tarde capturado.

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

NOVEDAD CIENTÍFICA

Para conseguir nueva salud, recuperando las perdidas fuerzas, y una digestión perfecta de todo alimento, para curar los padecimientos del

Estómago, hígado e intestinos sin calmante alguno, nada más eficaz e inofensivo que

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Frasco 6 pesetas

Frasco doble (medio litro) 10 pesetas

Concesionario exclusivo: D. José Martín Galdán, Arjona, 4. Sevilla quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

AUTO-SALON

Garage y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEON —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas. Aceites y grasas Vacuum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

MARCA REGISTRADA

DEL JABÓN 'ESPUMA DE MAR,

Elaborado por la Perfumería Floralía con sales marinas. Caja una peseta. Venta exclusiva en León,

Hijos de Emilio Carrillo

Arrollado por el tren

En La Robla ha ocurrido un desgraciado accidente, del que fué víctima el mozo de tren Domingo Martín, de 32 años de edad, casado y de Gijón.

Dicho mozo venía prestando servicio en el tren núm. 1.500, procedente de Asturias y al llegar a la referida estación, estando la máquina de dicho tren haciendo maniobras, y dicho agente reconociendo un precipicio, llegó un corte que le aplastó contra la pared del muelle.

El desgraciado Martín sufre la fractura de la columna vertebral, una lesión grave en una pierna y magullamiento en todo el cuerpo.

En su estado fué traído a esta capital, ingresando en el Hospital.

Clínica operatoria

del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados. Sierra Pambley, 9.—LEON —Teléfono núm. 64—

Bailes

Mañana, desde las cuatro de la tarde en adelante, se celebrará un gran baile en el «Gran Recreo Olímpico».

En «La Victoria», también habrá baile por la tarde y noche.

MOTOCICLETAS

HARLEY-DAVIDSON Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español

representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fandición—León

Boda

En Madrid se ha celebrado el enlace de la señorita Carmen Romero, con el joven almacenista de la villa del Oso y el Madroño, D. Tomás Salazar.

Con tal motivo, han salido para Madrid, la Srta. María Cadorniga y D. Genaro González Calzada, prima y tío de la novia, respectivamente.

Desemos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

COMPRA-VENTA de centeno

venta de harina de centeno. Informes: Pedro García, Santa Ana, 24, León.

Teatro Principal

Mañana domingo, se proyectará en sesión continua desde las tres de la tarde, un extraordinario programa de películas de gran éxito, de la renombrada casa de Ernesto González.—Butaca 0-50, General 0-20.

BRUNDINO NAVA

— JOYERO —

VENDO joyería, platería y relojería fina — a precios muy económicos, fijos. — COMPRA a altos precios perlas, brillantes, esmeraldas, piedras finas, platino, oro y plata. Pago todo su valor. —

La Jornada Mercantil

La Junta de Reformas Sociales nos comunica lo siguiente:

Como a pesar de las reiteradas advertencias de esta Junta, son muchos los señores comerciantes a industriales (café, hoteles, fondas, confiterías, farmacias, tiendas de ultramarinos, pescaderías, etc., etc.) que no se han colocado ni cumplen los preceptos dentro de lo que determina la ley de Jornada Mercantil, con evidente perjuicio para los propios industriales y comerciantes que cumplen con lo legislado y de la dependencia mercantil, esta Junta, en su sesión de hoy, acordó conceder un improrrogable plazo de ocho días para que todos los establecimientos que se consideren con derecho a las exenciones que señala la mencionada ley, lo soliciten en forma y, caso contrario, se sujeten al horario que actualmente rige para el comercio.

León, 4 de julio 1919.

Solemne procesión

Mañana a las siete y media de la tarde, saldrá de la Real Colegiata de San Isidoro de León, la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús, recorriendo las calles siguientes:

Rastro viejo, Plaza de Santo Domingo, Fernando Merino, Cathedral, Dámaso Merino, Torres de Omaña y Plaza de San Isidoro.

Como es de esperar de su religiosidad, León responderá de una manera espléndida mañana al acto religioso de la gran procesión que de seguro revestirá gran solemnidad, a la que asistirá la laureada Banda del Regimiento de Burgos.

De un banquete

A causa del tiempo, el banquete que dan sus amigos al joven diputado provincial don Alvaro Rodríguez Vázquez Garrido, tendrá lugar en el «Restaurant Novelty».

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA

FRANCISCO CALZON DE LA VEGA

Jesús y María, 17.—MADRID

-EXQUISITOS HELADOS- LECHE,

MANTECADO,

LIMÓN.

GRAN CAFÉ VICTORIA

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO Productos "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

Es la casa que más barato vende!

LA VICTORIA

Gran fábrica de cerveza, gaseosas, hielo y agua de Seltz. PEDID SIEMPRE CERVEZA MARCA ORO, QUE HOY AGRADARA AL CONSUMIDOR

VENTA O RENTA

Se hace de una hermosa Casa de nueva construcción con emp. y ventiladas habitaciones, almacén, cuartos, pajar, corral con emparrados y una huerta con agua potable, árboles y césped, a poco más de un kilómetro de la Capital, en carretera de primer ord. n. Para informes: Relojería Parisisen, Calle de Fernando Merino.

SE NECESITA un chico de 15 a 16 años; presentarse de las diez a las once de la mañana en la PANADERIA BELGA ALFONSO XIII, núm. 19

A los Sres. Alcaldes

La modelación completa para las declaraciones Juradas de subsistencias de la recolección de cereales se vende en la Imprenta Moderna, Gervantes, 3.—LEON.

Jerónimo Ferré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1. MADRID

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales

de nuestra invención para el riñen móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en Astorga, Hotel Moderno, de once a una y de tres a seis, por el propio inventor D. Jerónimo Ferré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), fijamente el día 6, y en León, Hotel Paris, el día 7 de cada uno de estos meses: enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

Anuncio Se arrienda, para la temporada de verano, habitaciones con o sin cocina y comedor, de buenas condiciones higiénicas, al pie de la carretera de Sahagún a Arriandas; vista al río Esla. Para entenderse, ver o escribir a su dueño Emilio González, en Crémenes (Riario).

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15.—LEON.

OVODES (almeja o bola) SUPERIOR

Procedente de la fábrica de aglomerados de los Sres. Gutiérrez, Zapico y Comp. de La Robla. VENTA EXCLUSIVA, Caño de Santa Ana (frente a las calles de Misericordia y Santa Cruz) Carbones de todas clases y carbonilla FRANCISCO CASADO

Academia "L'AVANTAGE"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

SI QUERÉIS tener salud

y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca el CAFETO. Pedirlo en los mejores Establecimientos de ultramarinos.

PIANOS-PIANOLAS The Aeolian C.º VENTA EXCLUSIVA Casa ELADIO SANTOS LEÓN

Joyería y Platería. LUIS FERNANDEZ Sucesor de ANGEL MENDOZA GARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

AUTOMOVILES nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente. Garages centrales.—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Exposición Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211. Garage y Talleres: Estación, 3.—Teléfono 320 GUILLERMO DEL PASO

Fábrica y grandes almacenes DE MUEBLES CÉSAR GAGO ALFONSO XIII, 35

Almacén de música Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armonios e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc. Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño. ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2.—LEÓN Diariamente, novedades musicales

INFORMACIÓN TELEFÓNICA (DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 5 a las 13:30 t.)

Conferencia

El Sr. Maura conferenció esta mañana con el Rey, yendo después a la presidencia para despachar varios asuntos que tenía pendientes.

Hablando con los periodistas, dijo que había sometido a la firma regia un decreto concediendo quince mil pesetas.

El próximo Consejo

El presidente del Consejo de ministros, manifestó que los ministros no se reunirán para celebrar Consejo, hasta el próximo lunes a las cinco de la tarde.

Los sucesos de Andalucía

Esta mañana acudió a la presidencia el general La Barrera, para conferenciar con el Sr. Maura, acerca de los sucesos ocurridos en Andalucía.

Nuestro comercio

En el ministerio de la Gobernación, se dijo a los periodistas que en breve llegará a Madrid una comisión de la Cámara de Comercio de París, para conferenciar con los representantes de las Cámaras españolas y enterarse de nuestro Comercio.

Protestas

Parece ser que para protestar de la conducta seguida por el Gobierno con motivo de los sucesos de Andalucía, se han organizado varios mítins, en los que tomarán parte significados oradores.

Una cuadrilla de ladrones

Comunican de El Ferrol, que la benemérita ha detenido a una cuadrilla de ladrones que

estaba capitaneada por un sujeto de pésimos antecedentes. Esta, desde hace algún tiempo, venía cometiendo infinidad de robos y fechorías, por lo que tenía atemorizados a aquellos vecinos.

Los individuos que componían la cuadrilla, ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

Las actas protestadas

Ante el Tribunal Supremo, viéronse esta mañana las actas de los distritos de Fraga, Soria, Abaña y Las Palmas.

Como en días anteriores, hubo muchas personas presenciando las vistas.

El Sr. La Cierva

El ministro de Hacienda, manifestó a los periodistas que el Gobierno no celebrará ningún consejo hasta el lunes.

Un reporter le preguntó si no se reunirán antes los ministros, a fin de tratar del incidente surgido anteayer, a lo que contestó el Sr. La Cierva que esto no preocupaba absolutamente nada al Gobierno, por lo que no tenían necesidad de reunirse los ministros.

Gobernación

El subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas que según los telegramas recibidos del gobernador de Barcelona, reina tranquilidad en aquella capital.

Bolcheviquis y finlandeses

Según parece, tiene una gran importancia la derrota que los bolcheviquis causaron a los finlandeses en Vitele.

Un contingente de diez mil hombres desembarcó en la ciudad y cortó las comunicaciones.

Los bolcheviquis han atravesado el río cerca de la frontera.

Es inminente la evacuación de las tropas finlandesas que se hallan en Osepu.

— Un despacho de Copenhague anuncia que veinticinco mil bolcheviquis rodean Viborg, que constituye el centro principal del probable ataque contra Finlandia.

Una nota alemana

La delegación alemana de la paz, ha dirigido una nota al presidente de la comisión interaliada, diciendo que el Gobierno germano procurará la ratificación del Tratado lo antes posible, a fin de que sea levantado el bloqueo.

Alemania espera que los aliados se hallen dispuestos a comenzar inmediatamente la repatriación de sus prisioneros de guerra.

Paris

El Consejo Supremo interaliado, ha nombrado diferentes comisiones, con el encargo de estudiar las reparaciones territoriales de Bulgaria.

Berlin

No mejora la situación. Los huelguistas ferroviarios siguen en su hostilidad contra el Gobierno.

Este ha declarado que se halla resuelto a prohibir por la fuerza cualquier tentativa que realicen los huelguistas para entorpecer el funcionamiento de los trenes.

CROUSELLES

Imprenta Moderna.—LEON

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de dep. sito, se cobran: Dos por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre. Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fueron reclamados.

MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA PARA CONVALECIENTES DE GRAN PODER NUTRITIVO ES DE FACIL DIGESTIÓN DE VENTA EN TODA ESPAÑA EN ULTRAMARINOS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Compañía de Productos Alimenticios, S. A.—San Sebastian. PUNTOS DE VENTA EN LEON: Droguería de Don Lisardo Martínez

CASA LUBÉN

PANERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL DE GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Junio: 1.137 y 1.451. — Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurados 45.274.073,96
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, rejección de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejarina y G.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

COMPRA-VENTA

de toda clase de trapos y hierro viejo

Barrio de los Quiñones (Carretera Asturias)
LEON

A comprar hierro viejo

en el almacén de trapos junto a la Estación.

Para puntas de reja, calces, herramientas, herraduras, callos, etc., etc., a 0.60 ptas. el kilo.

Por partidas de 1.000 kilos, 50 pesetas de rebaja

— ENVIOS A TODAS PARTES —



Laboratorios Químicos de Análisis e Industrias
Instalación completa.—Pidáanse presupuestos.—Estevez y Jodra
PRÍNCIPE 7.—MADRID

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARÍS, 8 y 10, Rue Le Peletier
Delegación general en España, MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 34

Asegura contra el incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor . . . los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1838

Siniestros pagados desde su fundación:

323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 20

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98. —LEON

GRAN

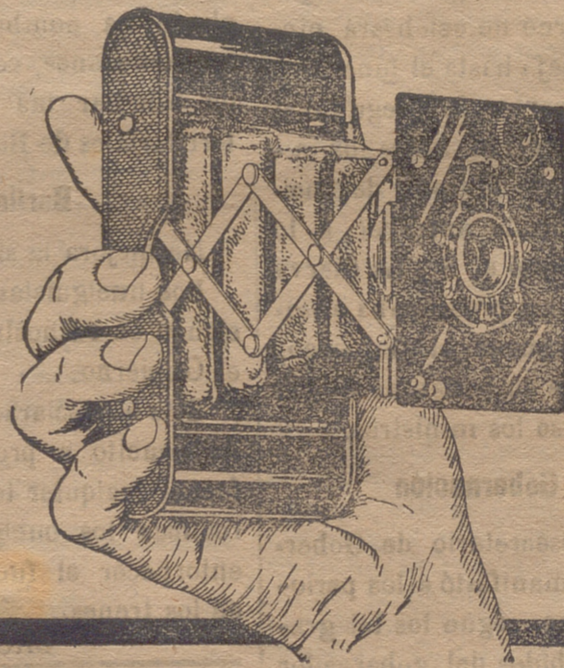
FARMACIA DE ORDOÑO II

Esmerado servicio farmacéutico

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Análisis de minerales, tierras, etc., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno



Kodak
Vest Pocket
Autográfico

"Siempre dispuesta,
nunca molesta."

La Cámara Ideal
Para El Aficionado

Debe tener las cualidades siguientes: Tamaño reducido; poco peso; sencillez; elegancia; y hacer buenas fotografías.

Todas éstas las reúne el Kodak Vest Pocket Autográfico, y su manejo es tan sencillo que puede dominarse en media hora.

Hace fotografías 4x6½ cm.; lleva Escala Automática de Exposición, que permite en todas circunstancias dar a cada fotografía una exposición correcta; también tiene Obturador Kodak Ball Bearing y el nuevo sistema Autográfico, que permite escribir de un modo indeleble sobre la misma película la fecha y el título de cada fotografía.

Precio: 48 Pesetas.

DE VENTA

Sociedad Leonesa de Productos Químicos y Lisardo Martínez; calle Fernando Merino.—León.